

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de erratas del Decreto 1273/1966, de 5 de mayo, por el que se adscribe a la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Barcelona el inmueble propiedad del Estado denominado «Almacenes Complementarios de la Aduana de Barcelona», con destino exclusivo al depósito de mercancías objeto de comercio exterior.

Padecido error en la inserción del citado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 31 de mayo de 1966, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 6797, primera columna, y en la línea dos del artículo primero del «Dispongo», dice: «...previa su desafeción...», y debe decir: «...precia su desafectación...»

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas por la que se amplía la Autorización número 39, concedida al Banco de Aragón, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos a la sucursal que se indica.

Visto el escrito formulado por el Banco de Aragón, entidad domiciliada en Zaragoza solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos en la sucursal que ha inaugurado en Catarroja (Valencia),

Esta Dirección General acuerda disponer que la Autorización número 39, concedida en 13 de octubre de 1964 al Banco de Aragón, se considere ampliada a la sucursal que ha establecido en Catarroja, avenida de José Antonio, 15, correspondiente a la Demarcación de Hacienda de Valencia, a la que se asigna el número de identificación 46-16-07

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Director general, Manuel Aguilar.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se autoriza a don Galo García Almería y don Pedro Lerma López, Presidente y Secretario, respectivamente, de «El Porvenir del Obrero», para celebrar una rifa de utilidad pública en combinación con la Lotería Nacional.

Por acuerdo de este Centro directivo, se ha autorizado la rifa cuyos detalles figuran a continuación:

Fecha del acuerdo del Centro directivo: 4 de junio de 1966.

Peticionario: Don Galo García Almería y don Pedro Lerma López, Presidente y Secretario, respectivamente, de «El Porvenir del Obrero», con domicilio en Madrid, Ramírez del Prado, 1.

Clase de rifa: Utilidad pública.

Combinada con el sorteo de la Lotería Nacional del día 15 de noviembre de 1966.

Número de papeletas que se expedirán: 333.333.

Números que contendrá cada papeleta: Tres.

Precio de la papeleta: 25 pesetas.

En esta rifa se adjudicarán como premios los siguientes:

Primero.—Un piso exterior nuevo, completamente libre de cargas, amueblado, con calefacción central, situado en la Ciudad de los Angeles, piso tercero C del bloque número 94 (cinco habitaciones, dos terrazas, dos ascensores, cocina, baño y aseo; un automóvil marca «Dodge Dart», G. L., y una cesta de Pascua. El importe total de este premio asciende a 1.065.173 pesetas y se adjudicará al poseedor de la papeleta que tenga el número igual al que resulte de unir las tres últimas cifras del premio primero, seguidas de las tres últimas cifras del premio segundo, del sorteo de la Lotería Nacional del 15 de noviembre de 1966.

Otros premios.—Un automóvil marca «Seat 600-D» para cada uno de los poseedores de papeletas (a excepción del que haya obtenido el primer premio) que tengan los cinco números últimos iguales a los cinco últimos de la que haya obtenido el primer premio.

Los gastos de transferencia del piso y los de matriculación de los coches, a favor de los agraciados, serán a cuenta del Montepío.

La venta de papeletas se efectuará por todo el territorio nacional, a través de los socios que forman el Montepío.

Lo que se publica para general conocimiento y demás que corresponda, debiendo sujetarse la rifa, en cuanto al procedimiento, a lo que disponen las disposiciones vigentes.

Madrid, 14 de junio de 1966.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.—3.073-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso las obras comprendidas en el expediente número 1-GE-277-11.34/66, Gerona.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 25 del pasado mes de abril para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-GE-277-11.34/66, Gerona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Gerona.—«Ensanche y mejora del firme. Carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 694,363 al 721,555. Tramo: Límite provincia Barcelona-Gerona (capital)».

A «Erga, S. A.»; «León Ballot Española, S. A.» y «Tapiber, Sociedad Anónima» (solidariamente), en la cantidad de pesetas 90.496.542,32, que produce en el presupuesto de contrata de 123.474.273,78 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,732918199.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Director general, Pedro de Areitio.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso las obras comprendidas en el expediente número 1-T-242-11.36/66, Tarragona.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 25 del pasado mes de abril para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-T-242-11.36/66, Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tarragona.—«Ensanche y mejora del firme. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 5,750 al 35,363 y del 205,885 al 208,982. Tramo: Límite Castellón. Variante del Perellón».

A «Constructora Internacional, S. A.», en la cantidad de 101.697.873,84 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 129.882.342,08 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,783000000.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Director general, Pedro de Areitio.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso las obras comprendidas en el expediente número 1-GE-278-11.39/66, Gerona.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 25 del pasado mes de abril para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-GE-278-11.39/66, Gerona,